

11 de setiembre del 2020

08146-SUTEL-SCS-2020

Señora
Paola Vega Castillo
Ministra
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones

Estimada señora:

El suscrito, Secretario del Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, en ejercicio de las competencias que le atribuye el inciso b) del artículo 50 de la Ley General de la Administración Pública, ley 6227, y el inciso 10) del artículo 35 del Reglamento Interno de Organización y Funciones de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos y su Órgano Desconcentrado, me permito comunicarles que en la sesión ordinaria 062-2020 del Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, celebrada el 10 de setiembre del 2020, se adoptó por unanimidad lo siguiente:

ACUERDO 002-062-2020

- I. Dar por recibido y aprobar el informe 08034-SUTEL-DGF-2020, de fecha 09 de setiembre del 2020, sometido a valoración del Consejo de SUTEL, mediante el cual se brinda respuesta al oficio MICITT-DM-OF-792-2020, correspondiente a información de oferta comercial del servicio de Internet fijo, cobertura del servicio móvil y presencia de proyectos de FONATEL y su estatus para los distritos del Cantón de Esparza.
- II. Remitir copia del informe 08034-SUTEL-DGF-2020 citado en el numeral anterior a la señora Paola Vega Castillo, Ministra de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, como respuesta al oficio MICITT-DM-OF-792-2020. Agregar en copia a Francisco Troyo, Director de Espectro Radioeléctrico y Redes de Telecomunicaciones y Angélica Chinchilla, Directora de Evolución y Mercado de Telecomunicaciones, ambos funcionarios del Viceministerio de Telecomunicaciones del MICITT.

ACUERDO FIRME NOTIFIQUESE

La anterior transcripción se realiza a efectos de comunicar el acuerdo citado adoptado por el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, mismo que se encuentra firme. -

Atentamente,
CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

Luis Alberto Cascante Alvarado
Secretario del Consejo

Arlyn A.

C. Glenn Fallas Fallas, Ana Lucía Alvarez Obando, asistente de Secretaría del Consejo aalvarez@muniesparza.go.cr, Francisco Troyo, Angelica Chinchilla

EXPEDIENTE: GCO-FON-DRC-00401-2016